

Ventajas del uso efectivo de las redes sociales



Los nuevos medios de comunicación tienen un potencial impacto positivo en el empoderamiento de las mujeres ya que les permite establecer contacto con otras mujeres.



Permite a los políticos interactuar con los ciudadanos. Una audiencia involucrada es una audiencia feliz. Cuando mantienes a tu público involucrado, podrás mantenerlos informados sobre la política y los problemas que más les importan



Construyes la confianza. Las redes sociales te brindan la oportunidad de ser más transparente, y cuando te abres de esta manera, el público va a confiar más.



Muchas veces, la gente olvida que detrás de las agencias y el gobierno hay personas reales. Las redes sociales te dan la oportunidad de demostrar que tu también eres tan solo un humano.



Usar las redes sociales es excelente porque puedes crear mensajes efectivos, recibirás retroalimentación instantánea y podrás descubrir cuáles son las tendencias de tu audiencia y qué es lo que los cautiva.



CDE
COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL CHIHUAHUA

Algunas lecturas imprescindibles:



LAS REDES SOCIALES COMO EXTENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: LA OPINOCRACIA DEL TODO. Dalia Berenice Vázquez González. 2017



EL ESPACIO PÚBLICO DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA. Blanca Valdivia Gutiérrez. 2019



Mujeres de Acción
X Chihuahua

Secretaría de Promoción Política de la Mujer

LAS MUJERES Y LAS REDES SOCIALES EN LA POLÍTICA

Este folleto fue elaborado en el marco del Programa Anual de Trabajo (PAT) para la promoción del liderazgo político de las mujeres 2022 del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua

MUJERES DE ACCIÓN POR CHIHUAHUA

2022



En la actualidad, el uso de redes sociales digitales se encuentra a disposición de prácticamente cualquier individuo, su uso generalizado permite mantener el contacto con sus semejantes en función de un vínculo específico; valores, cultura, lazos sanguíneos, intereses, profesiones, etc.

Por supuesto, la política no escapa a la influencia de las redes sociales, pues éstas permiten aglutinar a los simpatizantes de una determinada afiliación política, conocer las posturas y programas de trabajo de un candidato a un puesto de elección popular, pero también permiten externar de forma inmediata y frontal la opinión y/o inconformidad sobre un régimen que no cumple las expectativas de sus gobernados, por lo cual se puede afirmar que, de entre las innumerables virtudes que han traído las redes sociales durante las últimas dos décadas, el activismo político y la participación de los ciudadanos en la política se ha incrementado considerablemente.

No obstante, la mujer, quien ha permanecido desplazada de su propio desarrollo político durante gran parte de la historia, enfrenta ahora también condiciones adversas para realizar el adecuado aprovechamiento de las redes sociales digitales con éste y otros propósitos.

Al igual que en materia de reconocimiento de sus derechos ciudadanos, los cuales en México datan apenas de hace poco más de medio siglo; en el acceso a la tecnología existe una brecha de género que, por diversas circunstancias, obstaculiza su acceso y uso en toda su plenitud, motivo que justifica el estudio de su desarrollo político a través de las herramientas digitales, y aún con la posibilidad de acceder a las redes sociales digitales, es posible advertir un gran cúmulo de factores socio-culturales que pueden inhibir significativamente su desarrollo político, y por ende, su integración a la sociedad.

Por tales motivos, es de fundamental y justificada importancia atender el actual contexto en el cual se desarrollan políticamente las mujeres en el país, dada su vital aportación para el desarrollo del país en todas sus vertientes.

Asimismo, debe considerarse con especial detenimiento la repercusión que conlleva la evolución de las redes sociales digitales, pues, así como ha surgido el interés sobre cómo estas poderosas herramientas facilitan la comunicación, es menester adentrarse en conocer la forma en que estos recursos pueden propiciar o perjudicar el desarrollo político de la mujer



Acciones de mejora

- Por lo que hace a la interacción en redes sociales, más que tratar acciones punitivas debe recalcarse la prevalencia de fortalecer el civismo y la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres que respalda la Carta Magna.
- Es imprescindible fortalecer la comunicación entre autoridades y la administración de las diversas redes sociales para localizar a quienes pretenden demeritar y socavar el desarrollo político de las mujeres mexicanas con el fin de sensibilizar a los agresores y efectuar la reparación del daño.
- El establecimiento de cuotas de género en la política formal debe visualizarse como una compensación hacia un importante sector social que se ha encontrado desde hace décadas, relegado de la participación política, haciendo énfasis en el hecho de que la mujer debe obtener una representatividad real en los cargos que se relacionan directamente con el proceso de toma de decisiones y conciliación de intereses sociales.
- Fortalecer los espacios virtuales y reales de participación política que pugnan por la igualdad de derechos de la mujer.
- Finalmente, el aspecto central radica en inculcar la formación política de los mexicanos en condiciones de igualdad y armonía entre hombres y mujeres, la cual debe procurarse tanto en el hogar como en instituciones educativas, sin prejuicios ni recelo que dañen, tergiversen o sexualicen la imagen de la mujer.